

Feneval culmina un proyecto con la DGT, que busca minimizar el robo de vehículos

## La documentación de los coches de RAC, digitalizada a través del DNI-Car

I.A. / Madrid

La documentación en papel del rent a car podría tener los días contados. ¿El culpable? El proyecto DNI-Car, desarrollado por la Federación Nacional de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor (Feneval), junto a la Dirección General de Tráfico (DGT), por el que se permitirá a las compañías de este sector la compulsión de la ficha técnica y el permiso de circulación de los coches y su digitalización, de modo que desaparecerá de las guanteras las versiones impresas. De este

modo, los clientes ya no tendrán que preocuparse por mostrar los originales ante los agentes de la autoridad, como sucede actualmente, una dinámica que «supone lamentablemente una causa común de extravíos», según expuso el presidente de la organización empresarial, Juan Luis Barahona, en la rueda de prensa de presentación el 20 de junio, en la que le acompañó el director de la DGT, Pere Navarro.

Con este servicio, además, se pretende minimizar el robo de vehículos

de alquiler, que afecta cada año a entre 6.000 y 12.000. Estas sustracciones, que en un 80% de los casos se acaban recuperando, se veían beneficiadas por la presencia obligatoria de la documentación en papel original o como copia compulsada en el coche, lo que favorecía que quienes se hubieran apropiado indebidamente del modelo la pudieran utilizar para actuaciones ilegales, como la matriculación en otros países o la compraventa irregular.

Por otra parte, esta iniciativa de

colaboración público-privada implica un ahorro de tiempo para los operadores, puesto que los papeles del vehículo podrán estar disponibles en tan solo un día, frente a los tres o cuatro necesarios que conlleva el soporte físico.

### Del blockchain al código QR

Las empresas de RAC pondrán a disposición del arrendatario un código QR desde el que sea descargable la documentación del coche, exclusivamente durante la duración del contrato de alquiler. Tras su finalización este enlace quedará desactivado.

El proceso para hacer realidad el DNI-Car arranca con la carga vía interfaz segura del permiso de circulación y la ficha técnica en una plataforma blockchain generada desde Feneval. De manera automática se

protegerán los archivos subidos con una marca de agua y los datos guardados serán totalmente inmutables.

En paralelo a este primer paso, se creará en el sistema el código QR, que será impreso por cada entidad y se adjuntará con el contrato. Su consulta dará acceso a la página HTML donde se mostrarán los enlaces de visualización digital de los documentos. Pinchando en ellos se podrán mostrar a las fuerzas de seguridad, así como el estado del vehículo, que puede estar activo (correcto para su circulación) o suspendido (por sustracción).

La versión digital de los papeles tendrá la misma validez que la aportada en soporte físico y su efectividad será tanto a nivel nacional como en los países limítrofes, Francia y Portugal.